

Plan de regreso a Oficina

Nueva Realidad



Medidas de Protección de brotes en la empresa



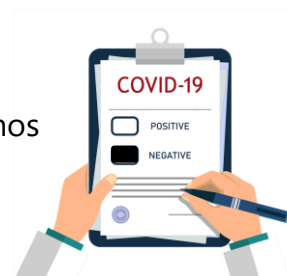
Enviar a casa al personal con síntomas de la enfermedad, en caso de que presente dificultad para respirar, se deberá remitir al centro de atención médica más cercano.

Contar con un área de estancia y aislamiento definida para el control de ingreso y egreso.



Identificar a personas trabajadoras que hayan estado en contacto con una persona infectada o con sospecha de infección y enviarlos a casa.

Evitar el retorno de personas trabajadoras enfermas sin contar con la evaluación médica pertinente.



Llevar el registro y seguimiento del personal en resguardo domiciliario voluntario y evaluar posibles casos de contagio.

Incentivar al personal con sospecha o confirmación de COVID-19 a cumplir con el resguardo domiciliario responsable.

